

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Agüero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 5, 13, 15, 23 y 25 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Elecciones.

Nada hay tan elocuente en algunas ocasiones, como los números.

Las cifras que publicamos en LA CRÓNICA del día 5, revelan de una manera clara lo ocurrido en las elecciones verificadas el día 1.º, en la circunscripción de la capital.

En los pueblos donde contaba con grandes elementos la candidatura republicana, ó donde algunos amigos nuestros han procurado que no se echasen los pucheros, como suele decirse, hubo verdadera lucha; y sin embargo, el número de votantes no excede del 80 ó el 85 por 100.

Pero allí donde la candidatura republicana carecía de representación ó los que estaban interesados por el triunfo de ella no han tenido la energía suficiente para impedir que se apelara á las artes de otras veces, los candidatos adictos y otros que puede pasar por tales resulta que han votado casi todos los electores.

Ejemplos:

En Cheles hay 328 electores; y los votantes son 322; de suerte que ha votado más del 98 por 100. ¿Es creíble que los muertos, desde que se hicieron las listas, los enfermos, ausentes, etc., no sean más que 6?

Las 322 papeletas que se dice aparecieron en la urna, representan 444 votos, si cada elector pone en su papeleta dos candidatos.

Pues bien, los 444 votos se descomponen en la siguiente forma:

Montero	150
Guzman	150
Lopo	115
Baselga	115
Albarran	114

TOTAL..... 444

¡Qué distribución tan bien hecha! Los ministeriales, 150 votos cada uno; los otros dos candidatos monárquicos y el Sr. Baselga, 115 votos cada uno, menos el Sr. Albarran, que lleva 114, porque, dado el número de papeletas que constan en el acta, no era posible otra cosa.

En Oliva de Jerez hay 1.553 electores, y según las actas, han votado 1.534, ó sea el 99 por 100 próximamente. ¿Habrá una persona siquiera que llegue á persuadirse de que los muertos, los ausentes, los enfermos, no suman más que el uno por 100? Además, las cartas recibidas de la Oliva expresan de una manera terminante que en dicho pueblo solo votaron los republicanos: los demás se abstuvieron á causa de un arreglo hecho entre los caciques. Las actas dicen, no obstante, que votaron 1.534 individuos, y que el Sr. Salmeron solo tuvo 20 votos de los 3.068 que representan los 1.534 papeletas que se supone fueron depositadas en las urnas.

Los 3068 votos se descomponen así:

Montero.....	891
Guzman	789
Baselga.....	401
Lopo.....	730
Albarran.....	230
Salmeron.....	20
Pi.....	7

TOTAL..... 3068

¡Qué bien se aprovecharon las 1.534 papeletas...! Ni siquiera una se echó á perder. ¡Y con qué perfección representan los caciques el papel de adictos! A los ministeriales los dos primeros puestos; al Sr. Lopo, que cuenta allí con fuerzas y tiene muchos parientes y amigos, casi los mismos votos que al Sr. Guzman; á D. Eduardo Baselga, cuya candidatura defendía, á pesar de su ministerialismo, don Juan Fuertes, padre del diputado provincial D. Mariano, 400 votos, más uno que resultó de picho y le fué regalado en prueba de generosidad; y al señor Albarran, por ser monárquico y porque algun día tal vez tenga influencia, se le asignan 230 votos.

A los republicanos que, según las cartas á que nos referimos, son los únicos que votaron, se les dejaron las migajas, una vez concluido el reparto y hecho el recuento de los votos que en cada una de las cuatro secciones debía tener cada candidato.

En Valenciadel Mombuey, donde existen 310 electores, votaron, según las actas, 305; es decir, el 98 por 100. ¡Cuánto entusiasmo por las candidaturas adictas y por el Sr. Baselga! Por supuesto, el Sr. Guzman—el que aquí considerábamos difunto—fué el más favorecido: obtuvo nada menos que 201 votos.

El Sr. Salmeron no alcanzó ninguno. El Sr. Pi fué más afortunado; obtuvo uno: algo es algo.

En Puebla del Prior no quisieron significarse tanto como en otros pueblos: verdad que no constando el censo más de que un centenar de electores, éstos no podían influir gran cosa en el resultado de la elección. Las 104 papeletas que, según el acta, resultaron en la urna y representan 208 votos se repartieron entre Montero, Guzman y Baselga: los dos primeros alcanzaron 89 votos cada uno y 30 don Eduardo. ¡Con qué tino obraron los electores! Se las arreglaron de modo que cada uno de los ministeriales alcanzara 89 votos y 30 el Sr. Baselga. Es decir, que de los 104 electores que votaron, 74 votan íntegra la candidatura ministerial; 15 votaron al señor Montero y al Sr. Baselga y los 15 restantes á Baselga y á Guzman.

¡Y luego dirán ustedes que en los pueblos pequeños, en los que tienen un centenar de electores, no hay gente lista!

En Feria también ha habido mucho entusiasmo; de 829 electores, fueron á las urnas 800; es decir, casi el 98 por 100.

También en Salvatierra tomó parte en la elección, según las actas recibidas, la mayoría de los electores; pero no en una proporción tan grande como la que se nota en los otros pueblos que hemos citado antes. Verdad que no hizo falta apurar tanto la cosa. Con los 600 y pico de votos que en dicho pueblo de Salvatierra se dieron al Sr. Guzman; con los 789 de Oliva, los 150 de Cheles; los 201 de Valencia del Mombuey; los 479 de Feria y los obtenidos en otros pueblos, bien puede salvarse la vida al que en la noche del primero del actual resultaba con 2.000 votos menos que los candidatos republicanos.

Los dos sistemas.

Entre los conservadores hay gentes que, cuando de elecciones se trata, solo quieren emplear la violencia para conseguir el triunfo.

Pero hay también otras personas que se inclinan á emplear ciertas artes para que los candidatos del partido obtengan el acta y se den aires de vencedores.

Los partidarios del primer sistema influyen en la destitución de los Ayuntamientos que no son adictos; entablan todo género de persecuciones contra los electores que no son ministeriales y si es preciso, organizan partidas de la porra que apalean á los adversarios, rompen las urnas, etc., etc.

Por el contrario, los que prefieren el segundo sistema opinan que el de los apaleamientos y las persecuciones es motivo de escándalos y de protestas y obran en sigilo para que nadie se aperceba de sus trabajos. Lo que les importa es contar con las Mesas de algunas secciones que se presten á expedir actas en blanco ó que aguarden á que se les comunique el resultado de las elecciones en la mayor parte del distrito, para obrar en consecuencia. ¿Hay tres ó cuatro Mesas complacientes? Pues entonces no deben afligirse ni preocuparse los candidatos adictos. Para ellos será el triunfo aunque no quieran votarlos los electores.

En las elecciones verificadas en España el domingo 1.º del actual se han empleado los dos sistemas. En muchas localidades se ha cometido toda clase de violencias á fin de que no se ahogaran los candidatos adictos; pero como esto no era suficiente, se ha apelado también á las artes de otras veces para que no sean diputados los candidatos de oposición.

Por eso diez ó doce republicanos, de los cuarenta cuya victoria anunciaron los periódicos, resultan en los escrutinios generales verificados el día 5 con menos votos que sus contrincan-

tes; y no hay más remedio que confesar que la prensa conservadora tenía razón cuando anunciaba en los últimos días del mes anterior, que en las elecciones del domingo 1.º de Febrero habría muchas sorpresas.

Las hubo y tan grandes, que las gentes sencillas aún no han vuelto de su asombro al saber el resultado de los escrutinios.

Habían dado al olvido que hoy mandan los conservadores, y que tienen los dos sistemas de que hemos hecho mérito para que no se ahoguen nunca los candidatos ministeriales.

Cartas políticas.

Madrid 5 Febrero 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA,

Cumpliendo nuestro compromiso y oficiando ya de corresponsal de LA CRÓNICA, voy á establecer comercio de ideas con los republicanos badajocenses.

Como sabrán Vds., la llegada de Salmeron á Madrid fué un acontecimiento político. Más de cuatro mil personas esperaban en el andén. Y todas á una, movidas por la misma adoración y entusiasmo, prorumpieron en vivas al hombre honrado, al eminente tribuno y al profundo filósofo. También oyeronse nutridos vivas á Pi, Castelar y Zorrilla, al sufragio universal y á alguna otra cosa que no puede decirse, pero que se escribe legalmente.

La manifestación, seguida de más de doscientos coches, llegó hasta la calle de Montalbán, núm. 5, donde vive el ilustre republicano, y allí tuvo necesidad Salmeron de dirigirles algunas palabras, después de lo que se disolvieron tranquilamente.

Por la noche hubo gran concurrencia en los salones de La Justicia, donde estuvo D. Nicolás.

El día 1.º, Sagasta, Moret, Pulido y algunos otros candidatos, recorrieron los colegios. Salmeron se abstuvo de ello, porque creyó que con esta conducta podía cohibir la libérrima conciencia de los electores.

La labor de prostituir al cuerpo electoral, fué magistralmente trabajada por los agentes de los conservadores en los tabernarios antecolegios, donde el marqués de Cubas, Prast y algunos otros repartían dinero, según parece, á manos pródigas.

Si es cierto que la candidatura ministerial ha triunfado, moralmente significa una derrota de las más humillantes; el triunfo nos pertenece á los republicanos. Sumados los votos de las dos candidaturas republicanas, en el mínimo de ellas iguala al más favorecido de los conservadores. Con lo cual se demuestra palmariamente que la desunión en que vivimos nos debilita y envilece, y es necesario á todo trance sacrificar animadversiones personales y juntos derrumbar la anárquica institución que nos explota y nos hunde en el abismo.

Los liberales andan muy disgustados por el resultado de las elecciones, y no es difícil que esto traiga hondas disidencias entre los fusionistas, cuyos resultados tocaremos muy en breve.

Los marxistas empiezan á arrepentirse de su desgraciada conducta. A costa de tantas y tantas humillaciones, solo traerán ocho diputados, y algunos en tercer lugar, como el marqués de Sardoal, por lo cual este se halla irritadísimo y anuncia su oposición personal á los conservadores.

Los romeristas tampoco se hallan satisfechos, y los integristas maldicen de la seguridad personal, pues el barón de Sangarren ha sido apedreado en Haro.

Las noticias recibidas aquí de las elecciones en Badajoz, Zafra, Jerez, Barcarrota, Burguillos, Fuente de Cantos, Olivenza y otros puntos de la circunscripción, han causado admiración y entusiasmo. Pero a esta alegría sucedió un grito de protesta por el camoteo de que ha sido víctima D. Nicolás Salmeron. Mucho más ignominioso é inicuo, cuando al del acta de Badajoz se ha unido el de la de Almería y el de la de Gracia, cuya última explotación fue motivo de su apresurado viaje, solicitado telegráficamente por Salas Anton y Odon de Buen, y en el cual acompañarle Quereizaeta y Alguacil Carrasco.

No obstante que sus deseos eran el que su llegada fuese desconocida, la indiscreción de los irresponsables ha violado este derecho. Y hé aquí la causa por la cual ha sido recibido en Barcelona por la población en masa, y entre ella republicanos tan caracterizados como Sol y Ortega y Valles y Ribot. Seguido hasta la fonda de Falcon por los vivas de los manifestantes y el imponente himno de la *Marsellesa*, entonado por la muchedumbre ahita de satisfacción y de energías. Con hachas de viento y luces de bengala fué acompañado á pié por más de treinta mil manifestantes, quienes al pasar por frente del Casino conservador, prorrumpieron en una descomunal silbada; santa protesta contra los inmorales gobernantes.

Hicieronle hablar desde un balcón del hotel, y cuando se hallaba dando las gracias al pueblo barcelonés por la acogida que acababa de dispensarle, un escuadrón de caballería de la guardia civil vino á perturbar la silenciosa atención con una barbara y extemporánea carga sobre los manifestantes. Sorprendió á todos tan inusitada conducta y rehaciéndose del atropello, contestó á el entonando potentemente la *Marsellesa*. Excitados los ánimos, D. Nicolás hubo de gritarles calmaran su agitación; pero fué inútil: el cuerpo de orden público des hizo lo que empezaba á ponerse en práctica, y arremetiendo á tiros contra los manifestantes, obligó al ilustre republicano á abandonar el balcón, tan oportunamente que poco después venían tres balas á estrellarse contra la persiana, según testimonio de los allí presentes.

Inútiles son los comentarios de acción tan villana, propia de zulús, contra los que debe caer el peso de la ley, hoy representado por la indignación pública, mil veces santa, porque defiende el derecho de gentes, hollado por los que debían ser sus custodios, si es que á tales miserias descendieron.

José FRAGUAS.

Política europea.

Madrid 4 de Febrero de 1891.

SUMARIO.—Las elecciones.—El dinero agente electoral.—Vida literaria y artística.—Movimiento bibliográfico.—El Carnaval.—Balneario español.—Política extranjera.—Crispi.—Portugal.—El Canciller.—El Doctor Koch.

Sr. Director:

Muy señor mío: Se acabaron las elecciones, cuyos resultados conocen ustedes mejor que yo por los telegramas. De ocho de la mañana á cuatro de la tarde del día primero de Febrero, se ha sacado una fotografía instantánea del estado político del país. Lo que hay es que los momentos en que las elecciones se verifican, sobre todo por sufragio universal, son de tal agitación y tan anormales, que la fotografía resulta tan exacta, como resultaría la que se sacase de un caballo al galope. Esta es una opinión mía que someto á mas señores.

Y para acabar de hablar de elecciones, manifestaré por última vez, lo que ya he dicho repetidas: es escandaloso como interviene públicamente el dinero como agente electoral. Según se dice en todos los círculos, á la puerta de muchos colegios, lo mismo en Madrid que en provincias, se han ajustado los votos y se han pagado como si se tratase de legítima mercancía.

Si el Sufragio Universal, manifestación de la libertad del adelanto y del progreso, y esencialmente igualatorio, vá á poner el cargo de diputado exclusivamente en manos de la riqueza, vendrá á entronizar el más asqueroso de todos los privilegios, el del dinero.

La vida literaria y artística, parece haberse suspendido por espacio de algunos días con motivo de la contienda electoral. Ni las discusiones del Ateneo interesan, ni el estreno de la Traviata por la Bellinioni ha preocupado la opinión, ni siquiera el baile de la Sociedad de escritores y artistas ha tenido la animación de siempre, sin duda porque todos en Madrid han estado preocupados con el resultado de la elección.

El movimiento bibliográfico ha ofrecido algunas novedades. Se anuncia la publicación de un semanario «La política de España en Filipinas.»

La acreditada casa de Ruidor y Compañía, que tiene publicadas obras tan importantes como «La Divina Comedia» y otras, ha publicado recientemente una preciosa novela titulada «Los juramentos de amor», original de Antonio de Padua; Emilio Ruiz del Arbol, un distinguido marino y un escritor

notabilísimo, espontáneo, correcto, en el título de «Exposición llana y fiel del sistema del mundo», ha publicado un libro, tan honroso en el fondo y tan agradable en la forma, que con tener su autor reputación tan envidiable me extraña que no la tenga todavía más grande; Palmerín de Oliva y El Amigo Fritz—en el siglo Luis Ruiz Contreras—con el título de «La Dramaturgia Castellana» ha publicado un estudio sintético del teatro español que llama la atención de críticos y autores; Serrano de la Pedrosa, en sus «A medios pelos» ha dado una prueba más de la frescura de su ingenio; Bastinos ha publicado su acostumbrado Almanaque y con el título de «Filipina, Esbozos y Pinchadas»; Quiquid ha publicado un curioso libro. Se anuncia otro del Sr. Valero Martín, aplaudido autor de «Siluetas y Perfiles» que llevará por título «Una novela más»; y como ustedes ven á pesar del período electoral, las prensas, como decían nuestros padres, las prensas no dejan de gemir.

Comienzan los preparativos del Carnaval, reducido ya á sus últimos límites, en terminos que solo van quedando bailes en que no se paga más que el guardarropa y máscaras ordinarias como decía una señora cursi que hizo hace cincuenta años las delicias de Villahermosa.

Como no todo han de ser noticias políticas, ni de la vida madrileña, diré á ustedes que el famoso manantial de Pozuelo de Calatrava, superior en su género á todos los que se conocen en Europa, y que hoy explota la sociedad conocida por «La Inesperada» está en vísperas de entrar en una grandiosa explotación que ha de hacer de aquel rincón de España, uno de los puntos más visitados de Europa entera. Hora es ya de que los españoles comencemos á sacar partido de nuestras riquezas naturales.

La política extranjera sigue alimentándose de la retirada de Crispi y con este motivo, algunos noticieros que han oído hablar de la triple alianza, y que tienen de ella, de sus orígenes y de sus consecuencias en la política europea tantas noticias como del triple anís, se lanzan á todo género de fantasías. Por de pronto, puedo asegurar que en primer término, á lo que obedece la dimisión de Crispi es al deseo del Rey y del pueblo italiano de entrar en un período de energías económicas. Italia, por mantener su aparato militar y marítimo está arruinada, y un año más por el camino que hoy lleva, producirá en aquel país la más espantosa de las miserias.

De Portugal saben ustedes tanto como yo. Se ha sofocado lo de Oporto, pero el malestar es grande, y el país, que no ha tenido energías ni fuerza para sacudir el yugo de Inglaterra, pretende hacer lo que los enfermos graves, cambiar frecuentemente de postura para buscarse un alivio que no encontrará. Ya lo he dicho antes; no se está impunemente mucho tiempo oponiéndose á los intereses de la propia raza, sin sufrir las consecuencias.

En París toca hoy preocuparse á aquellos espíritus ligeros del crimen de Tolon, y *El Figaro* ha abierto una especie de plebiscito femenino para consultar á todas las mujeres si es ó no legítimo el infanticidio en determinados casos. Una atrocidad de esta naturaleza, sólo puede pensarse en Francia, realizarse en París y tener por vehículo al *Figaro*, asidua lectura de los legitimistas y de las cocottes.

En Berlin, donde, como decía antes, hay quien asegura que se consideraba fracasada la triple alianza, Crispi resulta impopular y para nada se preocupa el canciller de su retirada, entendiéndola más asegurada que nunca la triple alianza.

Para concluir, una noticia de sensación. El doctor Koch ha salido de Berlin con dirección desconocida; hay quien dice que va huyendo de sí mismo.

Y con esto y con decir á V. que el tiempo es espléndido, y que las elecciones para senadores preocupan poco, me repito de V. afectísimo s. s.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

De todo un poco.

El ilustre republico D. José Carbajal, que es uno de los dos candidatos que han votado los coalicionistas de Málaga, dijo en el círculo de estos, la víspera de marchar á Madrid:

«Vamos á las Cortes á ayudar por el triunfo de la República. ¿Cómo? En todas formas y por todos medios.»

Ahora me toca decir algo personal. Ya habéis visto, que en los pasados días de gloria, se han alzado algunas voces en solicitud de declaraciones innecesarias y superfluas.

Yo no he dicho nada sobre la base segunda. Preguntarme á mí, republicano de toda la vida, si acepto cualquier medio que traiga la República, es hacerme más que un disfavor una grave ofensa.

¿Que se han figurado esos interrogadores quizá venidos á nuestro campo ayer mañana? Como venga y de la forma que venga; así me tendrá á su lado.

Discutir entre la evolución y la revolución

es tarea perdida. Los pueblos progresan por dos movimientos que alternan y suceden según sus tiempos. El primero, es el evolutivo, que lleva al hombre desde las soledades en que Adán vivía, á las sociedades organizadas en la actualidad.

No renuncio á la evolución, como no renuncio á las propias evoluciones que se operan en mí, ya por la fuerza de la ley física, ya de las intelectivas que tampoco de mí dependen. ¿Cómo he de renunciar y perder el arma más hermosa de mi aljaba, sin utilizarla contra voluntades que hemos de cazar, siguiéndolas así en sus palacios como en sus guaridas!

Pero tampoco renuncio á la revolución; porque con la historia veo que las instituciones resisten y ellas son las que plantean la guerra á la humanidad y al progreso.

Es preciso utilizar estas dos armas; si la ley es de evolución, hay que usar de la suya, que es la palabra, el arado, la azada... y cuando pasa la nube de sangre, entonces la revolución es el arma de combate.

No se debe decir que eternamente sean uno y otro caminos malos por esencia y naturaleza.

El error está emplearlos en momentos que no son precisos.

Queremos la union, la paz, la concordia; juntar, con la base segunda ó sin ella. ¡Que mas base segunda que toda mi vida!

Estas declaraciones semejantes á las que muchas veces ha hecho el señor Salmeron, fueron aplaudidas por los coalicionistas de Málaga.

Y á nosotros se nos ocurre preguntar, ¿qué es lo que queda de la base segunda?

Hoy, según reza el almanaque, es el domingo de Carnaval.

Pero en opinión de las gentes éste comenzó el domingo último, terminando el jueves en que se hicieron los escrutinios de las elecciones.

Durante esos días ha habido en todo el país una gran mascarada.

En ella tomaron parte los conservadores disfrazados de liberales y de partidarios de la sinceridad electoral.

Pero como la careta les molestaba mucho, todos ellos se la quitaron á última hora.

Lo ocurrido en Gracia para que no sea diputado por aquel distrito al señor Salmeron es tan escandaloso, que supera á todo lo que en España se ha hecho en materias electorales.

El Sr. Salmeron tiene en su poder documentos en que consta que en las elecciones del día 1.º alcanzó 5320 votos mientras que su contrincante solo obtuvo 2675.

Mayoría á favor de D. Nicolás 2745. Y sin embargo ha sido proclamado diputado el candidato conservador.

Para llegar á este resultado los presidentes de las Mesas de 6 secciones se negaron rotundamente á dar el certificado que previene la ley, del resultado de la elección.

Y en otras secciones fué rota violentamente la urna.

Pues bien, en esas secciones es donde se quiere hacer ver que el candidato conservador obtuvo todos los votos de ellas á fin de que sumados con los que realmente alcanzó en las demás secciones de Gracia y en los otros pueblos del distrito, resulte con mayoría.

La cosa es tan burda que nos parece imposible que prospere en las Cortes, aun cuando la mayoría sea ministerial.

Hablando de lo ocurrido en Gracia dice *La Publicidad*, periódico de Barcelona.

«A todos los escándalos cometidos por los conservadores en estas elecciones ha superado el de Gracia.»

Lo que ha pasado en la vecina villa no tiene nombre, y si el Sr. Puig y Valls acepta esa acta arrebatada tan desvergonzadamente y con tanto cinismo al Sr. Salmeron, será preciso confesar que los conservadores sientan un precedente que les puede acarrear fatales consecuencias.

¿Pues que? ¿No cree el Sr. Puig y Valls que apoderarse de un acta no es quitar lo ajeno contra la voluntad de su dueño?

Y el Sr. Puig y Valls mandará á presidio al infeliz que le robe un poco de bronce de su escalera, y no ve que lo sucedido en Gra-

cia es mucho más grave, porque es robar una idea, robar la opinión pública, robar la voluntad de todo un distrito.

Si los de esa posición y esos conocimientos dan tales ejemplos, ¿qué han de hacer los abajo? ¿Con qué derecho han de censurar los conservadores á los criminales?

Si el Sr. Puig y Valls acepta el acta de Gracia tan escandalosamente sustraída al señor Salmeron, hemos de convenir en que el Sr. Puig y Valls tiene más frescura de lo que nadie se llegó á imaginar.

Con elecciones como las de Gracia, no es extraño que los partidos vayan al retraimiento y á la revolución.»

Nuestro querido amigo D. José Fraguas, perteneciente á la Juventud republicana de Madrid, nos ha ofrecido escribir cartas políticas para LA CRÓNICA.

En otro lugar de este número publicamos la primera que hemos recibido.

Seccion regional.

En Villanueva del Fresno, donde hay dos secciones, estableciéronse dos antecolegios tabernarios, en frente de los locales donde estaban constituidas las mesas.

En dichos antecolegios se rindió gran culto á Baco por ciertos electores.

El vino se dió gratis.

Los paganos, según parece, lo han sido el alcalde D. Francisco Martínez que es pariente del Sr. Baselga y don Federico Montes, Juez municipal y amigo de D. Eduardo.

Seccion local.

Tribunales.

El día 4 se vió ante el jurado la causa instruida en el juzgado de Olivenza contra Calixto Romero y Ernesto Andrade, por robo frustrado y por robo consumado con motivo del cual resultó un homicidio.

Los hechos ocurrieron en la noche del 1.º de Setiembre de 1889, en la carretera de Badajoz á Olivenza.

El interfecto se llamaba Servando Perera y era vecino de Villanueva del Fresno.

Cumplidas las formalidades de la ley y prestado el juramento por los jurados, se procedió á practicar la prueba testifical.

Son examinados unos cincuenta testigos.

No se presentó Dolores Muñoz, testigo de descargo de Ernesto Andrade.

El defensor de éste manifestó que, dada la importancia del juicio y siendo para él de interés grande la declaración de la Dolores, insiste en que se la haga comparecer á fin de que pueda ser examinada. El tribunal de derecho se retiró á deliberar y resuelve que se prescinda de aquella declaración. El defensor formula la correspondiente protesta que se hace constar en el acta.

El defensor del Andrade pide también que se haga comparecer á un dependiente que tenía D. Félix Hernaiz en Setiembre de 1889, á fin de que sea examinado. La Sala accede á ello. La declaración del dependiente aludido, resulta infructuosa porque no reconoce al Andrade que, según la papeleta testimoniada en el proceso, fué á empeñar un pañuelo en casa del Sr. Hernaiz el 2 de Setiembre de 1889. Se practica luego la prueba documental, y terminada ésta, el fiscal reforma sus conclusiones provisionales.

En las definitivas dice que los hechos constituyen dos delitos: el de robo en cantidad de 26 pesetas 25 céntimos, con motivo del cual se dió muerte á Servando Perera, y el de robo en cantidad de 10 céntimos á José Diaz Piriz.

El fiscal hace uso de la palabra para sostener su afirmación, y después

hablan los defensores Sres. Abarrátegui y Osorio.

El Presidente hace el resumen de la prueba y formula las preguntas que deben contestar los jurados.

El veredicto de éstos es de culpabilidad por los dos delitos y con relación a los dos procesados. Se afirma también que concurren las circunstancias agravantes de reincidencia, nocturnidad y despoblado.

Los defensores piden que la causa vuelva a un nuevo jurado.

El tribunal de derecho desestima esta petición.

El fiscal pide que por el robo con motivo del cual resultó homicidio, se imponga a los procesados la pena de muerte y por el robo de diez céntimos la de ocho años de presidio.

Los defensores interesan que se imponga por el primer delito la pena de cadena perpetua.

El tribunal de derecho se retira a dictar sentencia. Esta la adivinan los que conocen el Código, toda vez que el veredicto del Jurado afirmaba que concurrían tres circunstancias agravantes.

Los magistrados vuelven a ocupar sus asientos. El ponente D. Juan Martínez lee la sentencia: en ella se impone a los procesados la pena de muerte por el robo con homicidio y además la indemnización de 5 000 pesetas a la familia del Servando; y por el robo de los diez céntimos, 6 años, 4 meses y un día de presidio.

Los procesados revelan la mayor entereza. Calixto Romero que sabe escribir, firmó el acta sin que le temblara la mano y al retirarse dice que repite por última vez que él y su compañero son inocentes: dirige inculpciones al director de la cárcel de Olivenza y añade que algún día se descubrirá la verdad.

El juicio que comenzó a las doce del día, terminó después de las doce de la noche.

Detencion arbitraria.

Nuestro colega *El Diario* denunció en uno de sus últimos números, el hecho de haber sido detenido el domingo 1.º, en la prevención municipal, un individuo que permaneció allí tres días sin que nadie se acordara de él.

El infeliz estuvo sin comer ni beber durante esos tres días.

El Juzgado entiende en el asunto.

Hoy y el martes habrá bailes de máscaras en el Casino de la calle de Moreno Nieto, en el Casino Republicano, en el Liceo de Artesanos, en el Gimnasio, en el café Suizo, en la Orquesta y en el Pasaje Peral.

El escrutinio de las elecciones verificadas en la circunscripción, tuvo lugar el día 5 en la sala capitular, según previene la ley.

Lo presidió el magistrado D. Pablo Burgos.

No fué posible computar a ningún candidato los votos emitidos en una de las secciones de Fuente de Cantos, por no haberse recibido el acta correspondiente.

Nuestro amigo el interventor don Isidoro Fernandez Solano, formuló varias protestas por abusos cometidos en Oliva de Jerez, Cheles y Salvatierra de los Barros.

A esta protesta se adhirieron otros interventores.

Parece que se va a formular denuncia contra el Alcalde y el Juez municipal de Salvaleon por abusos cometidos en las elecciones.

Estas motivaron en aquel día una protesta que fué presentada en las dos secciones que hay en dicha villa. En

una de ellas se admitió la protesta; pero en la otra, la mesa, ó mejor dicho, el presidente y varios interventores, no quisieron recibirla ni que constase en el acta.

Esta negativa se hizo constar en un documento que, á falta de Notario, pues no lo hay en Salvaleon, suscribieron varios testigos y uno de los interventores.

La compañía de ópera de que forma parte la diva Emma Nevada, se propone venir á Badajoz para dar ocho funciones.

Los aficionados están, pues, de enhorabuena.

Oirán cantar á una de las divas que goza de mayor fama.

Y que con sus trinos produce entusiasmos delirantes.

El Carnaval comienza muy desanimado.

No nos sorprende esto.

La verdadera mascarada la han representado ya los conservadores.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Nuestro apreciable colega *La Guirnalda*, que hace veinticinco años viene consagrado á la publicación de labores y que ha ocupado siempre el primer lugar entre los periódicos consagrados a esta especialidad, por lo notable y abundante de los dibujos que reparte con todos los números, ha realizado desde 1.º del corriente año importantísimas mejoras que le hacen cada vez más recomendable por su utilidad y por su baratura.

He aquí el sumario del último número:

Primera edición.—Texto.—Crónica.—La loca del Encinar (novela), (continuación), por doña Faustina Saez de Melgar.—Pensamientos.—Cantares, por Manuel Rentero.—Miscelánea.—Charada.—Explicación del pliego de dibujos.—Anexo de este número.—Anuncios.

Segunda edición.—Hoja de texto y pliego de dibujos de la primera edición.—Texto de esta edición (especial).—Cruzamiento y recargado en el realce, por T. D. C.—Lecciones del bordado al modelado, por Francisca S. de Diaz.—Explicación del pliego de dibujos de esta edición.

Pliego de dibujos, por T. Diaz Capdevila.

Tercera edición.—Texto y pliegos de la segunda.

Edición completa.—Texto, con ocho páginas, de la novela ilustrada de Episodios Nacionales *Memorias de un cortesano de 1815*, por Perez Galdós, y todo lo que corresponde á la tercera edición.

Hemos recibido el número 2 de la *Gaceta Industrial y Ciencia Eléctrica*, cuyo sumario es el siguiente:

Nota sobre la fórmula de Ampere, por José Echegaray.—Neologismos magnéticos, por Francisco Chacon y Pery.—Los sistemas de transmisión rápida: Trasmisión simultánea, por Carlos Banús.—Incrustaciones en las calderas de vapor: Sus consecuencias y medios de evitarlas, por José Alcover.—Los globos del porvenir, por Horacio Bentabol.—El porvenir de las máquinas electro-estáticas, por Ernesto Caballero.—El aluminio y su metalurgia, por José Muñoz Escamez.—La síntesis de los rubís.—Nuevo procedimiento para la fabricación del cloro.—Variedades: Los cañones de *El Pelayo*. Telescopio ecuatorial fotográfico. La luz del porvenir.—Noticias.

Se suscribe en Madrid, Arco de Santa María, 40, principal, y en todas las librerías de la península.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Dificultad en la Respiración, Resfriados, Catarros.—Pueden presentarse millares de certificados relativos a la eficacia que poseen estos remedios para la curación del asma, de la consunción incipiente y de los desórdenes del pecho y de los pulmones. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho y las espaldas penetra el cutis, es absorbido y se dirige inmediatamente á los pulmones. Una vez allí el balsamo identificándose con la masa entera de la sangre circulante neutraliza ó espele esas impurezas que constituyen el fundamento de la consunción, del asma, de la bronquitis y la neumonía. De este modo son fácilmente curadas las afecciones pulmonares. En aquellos casos de asma en que cuando hace un tiempo nebuloso ó húmedo el enfermo se siente casi ahogado á consecuencia del mal que le aqueja, el puede obtener un alivio pronto acudiendo á las Píldoras y el Ungüento Holloway, cuyos medicamentos curan asimismo la tos seca que caracteriza á la consunción y remedian la expectoración constante de que vá acompañada la bronquitis.

No más calenturas.

Las píldoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean *TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS*.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

- Badajoz. SR. CAMACHO.
- Almendralejo. Sr. Martinez Pinillos.
- Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.
- Jerez de los Caballeros. Sr. Cano.
- Jaen. Sr. R. de la Higuera.
- Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.
- Huelva. Sr. Figueroa.
- Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.
- Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez.
- Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES
A CORTO Y A LARGO PLAZO,
CON INTERÉS DE 4.75 POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de cedulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirijirse al citado **D. Eduardo Vazquez Gomez**, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS
DOS EDICIONES QUINCENALES.
EDICION ECONOMICA.

24 Números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alabartos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.

Precios de suscripción: Pesetas 3.50 por trimestre.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripción: Pesetas 5.75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutenberg.

INTERESANTE.

A voluntad de su dueño se vende una casa en la calle Gabriel, núm. 43, que renta 1.920 reales anuales, en 30.000 reales.

Otra calle Santa Lucía, núm. 32, que renta 840 reales anuales, en 15.000 reales.

Otra Calle Gobernador, núm. 44, que renta 720 reales anuales, en 10.000 reales.

Otra Melchor Evora, núm. 6, que renta 540 reales anuales, en 10.000 reales.

Granero, Melchor Evora, núm. 4, que renta 360 reales anuales, en 8.000 reales.

Dirijirse á su dueño.

5, GRANADO, 5, PRINCIPAL.

Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA.

Casa fundada en 1859.

Echegaray, 8, duplicado, Madrid.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados. Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado con 107 grabados y 16 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acusticos y pararrayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 150 pesetas, franco de porte. Tarifas gratis.

Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas. Precio 5 pesetas: cada plano suelto 50 centimos de peseta.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1.50 pesetas.—Tarifas gratis.

Precio en Madrid 5 pesetas; en provincias 6, franco de porte.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TIERRAS.

Sepúlveda, 6.—Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de terminos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA.

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Los días festivos se cierra á las tres de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

MANUEL MONSALVES,

Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer.»

María Figueroa Alvarez.

Matrona con su correspondiente título expedido por el Ministerio de Fomento, única en esta población, autorizada por la ley, para poder asisir ir partos.

Magdalena, 14.

ARRIENDO.

Se arrienda á pasto y labor la dehesa nombrada El Censualista con sus agregados, su cabida 760 fanegas en el término de Talavera la Real. Linda poniente con el Potosí, por norte y saliente con las padroneras y dehesa boyal de dicho pueblo y por medio dia con Valdelachina, propia de los herederos de don Sancho Bejarano.

El que quiera arrendarla, puede pasar á tratarla á la calle de Aduana número 2, en esta capital.

ARRIENDO.

Se arrienda un espacioso local para almacen ó cochera, calle del Rio, 23.

Darán razon, San Juan, núm. 29, comercio.

Tipografía La Minerva Extremeña.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Mejico con trasbordo en Puerto Rico.
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 12, para Puerto Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extension a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cadiz a partir del 1.º de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cadiz.

Servicios de Africa—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tanger.—Tres salidas a la semana: de Cadiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cadiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Cop.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, Sres. Gonzalez y Garcia, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camión a la estación del ferro-carril.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA, INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS:

10.000.000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 0 de Junio de 1890.

Suma del activo	Pesetas.	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	»	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	»	318.660'00
Riesgos en curso.	»	31.249.051'37
Reservas y primas del año.	»	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑÍA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESSES

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Cova si, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

Chocolates.—Cafés.—Té.—Sagú.—Napolitanas.
Bombones.—Tapioca.—Cacaos polvo.

También Comestibles en Madrid y provincias.

UNAS: PALMA. 8

Depósito central: Calle de la Montera, 25.

MADRID.

ANTONIO COVARSI

Agente de Aduanas.

Almacen de armas y efectos de caza.

Especialidad en escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles Norte-americanos.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

PRECIOSA COLECCION DE REVOLVERS DE BOLSILLO.—PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

Monturas, estribos, bridas, bocados, espuelas, etc.

Almacen de pianos, música, órganos é instrumentos para banda y orquesta

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

29, Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

COMPAÑIA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR

CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,

Y FABRICA

9.000 kilos de chocolate al dia.

38 MEDALLAS DE ORO Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La
VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{ES} FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS



La Inyección G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades SECRETAS, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.

La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente.

Unicos agentes en España

FURNÓ Y C.^ª—BARCELONA.



Barainca,

DENTISTA.

Elixir y polvos dentrificos.

Granado, 4.—Badajoz.

LA PREVISION.

Compañía de seguros sobre la vida a prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA,

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 8.

y Dormitorio de San Francisco, núm. 8

CAPITAL SOCIAL,

5.000.000 DE PESETAS.

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas inmediatas y diferidas y depósitos devengando interes.

Para más informes, detalles y prospectos, en la Delegación de esta provincia, a cargo de

DON VICTORIANO CAMACHO,

Plaza de la Constitución, 12. Badajoz.

AGENTE GENERAL EN EXTREMADURA,

D. Cayetano Lledó, Corregidores, 13.

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MELLOWAY ECLIPSAN

tantas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.